

LA REVELACIÓN DE 1882: EL ORIGEN SOÑADO DEL NACIONALISMO VASCO

PEDRO JOSÉ CHACÓN DELGADO

Universidad del País Vasco (UPV-EHU)

pedrojose.chacon@ehu.es

RESUMEN: Se pretende demostrar que la llamada “revelación de 1882” por la que el fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana Goiri, consideró iniciada su ideología política, no ocurrió en la realidad, sino que fue una invención a posteriori del propio interesado. Esta pretensión se apoya en una fuente documental preciosa que sirvió de desencadenante de toda la investigación y con la que se abre la exposición de motivos. Y a continuación son tres los apartados principales del análisis: la estancia de Arana Goiri en Barcelona, entre 1883-1888, hecho histórico de primerísima importancia en la ideología del fundador y a la que hasta ahora no se le ha dado la importancia trascendental que tiene para la conformación de la ideología nacionalista; sigue con el estudio minucioso de la revelación y de los lemas desde las fuentes originales en que se explicó el hecho por primera vez; y termina con la figura del hermano del fundador, Luis Arana Goiri, que supuestamente le transmitió la idea original. El estudio se cierra con una consideración acerca de la posibilidad de que Sabino Arana Goiri mintiera al contar la revelación de 1882, junto con la evaluación del móvil que le podría haber llevado al fundador del nacionalismo vasco a construir un origen ficticio para su ideología.

PALABRAS CLAVE: Sabino Arana – nacionalismo vasco – integrismo – tradicionalismo – carlismo

THE REVELATION OF 1882: THE IMAGINARY ORIGIN OF BASQUE NATIONALISM

ABSTRACT: The aim is to demonstrate that the so-called “revelation of 1882” which the founder of Basque nationalism, Sabino Arana Goiri, regarded as the birth of his political ideology, did not in fact occur but was a subsequent invention of his

Pedro José Chacón Delgado es Profesor de Historia del Pensamiento Político en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación: “Aproximación interdisciplinar a los lenguajes jurídico-políticos de la modernidad euroamericana. Dimensiones espacio-temporales” (HAR2017-84032-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea; y en el Grupo de Historia Intelectual de la Política Moderna: conflictos y lenguajes jurídicos y políticos 18/215 financiado por la UPV-EHU.

own creation. This argument is based upon an invaluable documentary source which triggered the entire research and which opens the statement of reasons. This is followed by the three main sections of the analysis: Arana Goiri's stay in Barcelona, from 1883-1888, a historical circumstance of vital significance in the founder's ideology and which to date has not been granted the fundamental importance it has in the shaping of nationalist ideology; there ensues a detailed study of the revelation and of the mottoes from the original sources in which the incident is first explained; and lastly the figure of the founder's brother, Luis Arana Goiri, who supposedly conveyed to him the original idea. The study closes with a consideration of the possibility that Sabino Arana Goiri lied when he recounted the revelation of 1882, along with an evaluation of the reasons the founder of Basque nationalism might have had for constructing a fictitious origin for his ideology.

KEY WORDS: Sabino Arana – Basque nationalism – fundamentalism – traditionalism – Carlism

LA REVELACIÓN DE 1882 Y EL PRIMER ABERRI EGUNA: UNA NUEVA REINTERPRETACIÓN GLOBAL A LA LUZ DE UN DOCUMENTO CLAVE

El objetivo de este trabajo es acopiar argumentos lo suficientemente sólidos como para poder deducir que la llamada “revelación de 1882”, según la cual Sabino Arana Goiri, el fundador del nacionalismo vasco, se convirtió en nacionalista, no existió en la realidad sino que fue una invención del interesado hecha varios años después y luego colocada retrospectivamente en esa fecha de 1882, al año justo de haber salido de un episodio severo de tuberculosis que, por lo que conocemos del tratamiento de esa dolencia a finales del siglo XIX, pudo estar en la base del desarrollo de su posterior enfermedad de Addison¹, la que le llevó a la tumba a la temprana edad de 38 años.

Nuestra propuesta se fundamenta en dos argumentos principales y, a nuestro juicio, suficientemente sólidos, que se asientan en un trabajo de contextualización histórica basado en la estancia de Sabino Arana en Barcelona. El primer elemento de prueba es un documento histórico que nos certifica que en 1882 Sabino Arana todavía era carlista. El segundo es el producto de una investigación textual que sigue de modo minucioso la construcción del principal lema del nacionalismo vasco –“*Jaungoikoa eta Lagizarra*”– y que nos da la pauta para poder deducir cuándo se construye teóricamente el nacionalismo vasco en la mente de su fundador, desvelándonos así la operación de retroactividad que lleva a cabo con la “revelación de 1882”. Ambos frentes de abordaje de la

¹ Gregorio MARAÑÓN y Jesús FERNÁNDEZ NOGUERA, *La enfermedad de Addison (estudio de 400 casos)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1949.

investigación histórica son estrictamente novedosos. Se podrá argumentar que hay precedentes de los mismos², los cuales constituirían poderosos elementos de base pero que en ningún caso alcanzan el grado de análisis y deducción de resultados que ahora presentamos. Es por ello que este trabajo no podía limitarse solamente a presentar un documento histórico que avalara nuestra interpretación de la “revelación de 1882”, sino que precisaba de una construcción del proceso histórico que permitiera ubicar adecuadamente dicho documento en la secuencia de hechos históricos que lo contextualizan. Y para ello resulta imprescindible el análisis textual que llevamos a cabo enmarcado en el periodo de su estancia en Barcelona.

Quiere decirse que estamos ante un estudio integral del caso, basado en los antecedentes ya conocidos y al que se le incorporan un documento histórico y un análisis minucioso de los primeros textos de Sabino Arana. Y ambos aspectos son lo suficientemente novedosos como para requerir una interpretación y reescritura global de todo el proceso, que es lo que proponemos aquí.

El tema estimamos que tiene su importancia, no solo por lo que respecta a la reconstrucción de la verdad histórica, que debe ser la primera misión de un historiador, sino por las consecuencias que se derivan para la propia cultura política del nacionalismo vasco. Y es que la revelación de 1882 es la referencia histórica, como es sabido, de la celebración de la fiesta nacional vasca solo compartida por los partidos nacionalistas –y también, últimamente, por Podemos–, el *Aberri Eguna*³. Esta celebración tuvo lugar por primera vez el Domingo de Resurrección de 1932, y su razón de ser primera –por más que se le añadiera luego la coincidencia con la Pascua sangrienta de 1916 en Irlanda– fue conmemorar el cincuenta aniversario de la revelación de 1882⁴. Si dicha revelación de 1882 fue una mera invención de Sabino Arana Goiri, la consecuencia es que el *Aberri Eguna* pierde su carácter de conmemoración histórica, de modo que todos los seguidores que, por miles, celebraron hasta hoy esa festividad con un carácter religioso-político habrían sido objeto de una manipulación o de un fraude histórico, en el sentido de que han conmemorado siempre algo que nunca existió en la realidad, salvo en la mente del que pergeñó esa invención.

2 Nos referimos a los trabajos de Pedro José CHACÓN: “Introducción al estudio de la etapa barcelonesa de Sabino Arana Goiri (1883-1888)”, *Letras de Deusto* 134, 2012, p. 155-182; y “El concepto de independencia vasca en Sabino Arana Goiri” en *Historia Contemporánea* 50, 2015, p. 75-103.

3 José Luis de la GRANJA y Jesús CASQUETE, “Aberri Eguna” en Santiago de Pablo y otros (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid: Tecnos, 2012, p. 33-56.

4 José Luis de la GRANJA, “El culto a Sabino Arana: la doble resurrección y el origen histórico del *Aberri Eguna* en la II República” en *Historia y Política* 15, 2006, p. 65-116. Aquí interesan las p. 94-99. Este trabajo está incluido, junto con otros igualmente interesantes sobre la misma temática del mismo autor en José Luis de la GRANJA, Ángel o demonio, Sabino Arana: el patriarca del nacionalismo vasco, Madrid: Tecnos, 2015.

Es cierto que así se construyen la mayoría de las tradiciones, si no todas, o, si se quiere, el corpus de relatos originarios de todas las naciones que conocemos. Pero es justamente esa labor de análisis que lleva a cabo el historiador sobre esos relatos ficticios la que convierte a la historiografía en una disciplina científica, por contraposición a la historiografía literaria que ha construido secularmente los relatos de justificación del poder, escritos al dictado de quien lo detenta en cada caso.

La primera novedad de este trabajo, como ya hemos anunciado, la constituye un documento histórico. Se trata del testimonio de Juan Olazábal y Ramery (1863-1937), en su periódico *La Constancia* de San Sebastián, fundado por él en 1897 y que prolongó su existencia hasta el mismo golpe de Estado contra la Segunda República del 18 de julio de 1936, cuando fue confiscado por los republicanos. Juan Olazabal fue integrista desde el mismo momento de la escisión en el seno del tradicionalismo en 1888, alcanzando la jefatura del partido integrista a la muerte de Ramón Nocedal en 1907 y permaneciendo en la misma hasta la fusión con el resto del tradicionalismo en julio de 1931. Fue asesinado el 4 de enero de 1937 en el asalto a las cárceles de Bilbao, a donde fue llevado desde la de Ondarreta de San Sebastián, donde había sido recluido en primera instancia tras su detención el 31 de julio de 1936. Olazabal fue estricto coetáneo de los hermanos Arana Goiri, con los que coincidió en el Colegio de Orduña y además con Luis coincidió luego también en el colegio de La Guardia en Pontevedra. Jean-Claude Larronde hace referencia en su biografía a las cartas que se cruzaron Luis Arana y Juan Olazábal en abril-mayo de 1918⁵, en particular a una de 1 de mayo de 1918, donde el integrista le diría a Luis: “Sabes que soy para ti el mismo de hace 40 años”. Pues bien, desde esa relación de amistad de toda la vida y al mismo tiempo de postrera discrepancia ideológica, Juan Olazábal escribe en su periódico *La Constancia*, un artículo titulado “¿El cincuenta aniversario de la fundación del nacionalismo vasco?”, en la primera página correspondiente al ejemplar del miércoles 30 de marzo de 1932, a propósito de la celebración el 27 de ese mes –Domingo de Resurrección de ese año– del primer *Aberrri Eguna*. El artículo empieza así (teniendo en cuenta que el lunes no se publicaban periódicos y que por tanto la primera noticia salió en la prensa el martes):

“Todos los periódicos, con más o menos extensión, se ocuparon ayer de los actos celebrados con ocasión de las bodas de oro del nacionalismo vasco, en Bilbao. Y desde luego nos asaltó una duda. Hoy, si nuestros cálculos no son equi-

⁵ Jean-Claude LARRONDE, *Luis Arana Goiri (1862-1951)*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 2010, p. 41, 52, n. 32, 79, 278, 301, n. 49.

vocados, y no lo pueden ser mucho, por la concordancia de edades, tendría, de haber vivido don Sabino de Arana, de 67 a 68 años; luego se le supone fundador del nacionalismo, recién salido del colegio de Orduña, o sea entre los 17 a 18 años; y esto es una equivocación; porque a la sazón, o sea por los años de 1882, Sabino de Arana y toda su familia eran carlistas; y carlistas siguieron siendo, hasta la separación de Nocedal y los suyos el año 1888, en que formaron en el integrismo, e integrista era D. Sabino de Arana, hasta que, tal vez por algunas diferencias con el señor Acillona, a la sazón figura saliente del integrismo en Vizcaya, pues estos incidentes los vamos olvidando, y después de cursar varios años la carrera de arquitectura en Barcelona, comenzó su evolución, vistiendo de abarcas en su casa de Albia, donde albergó dos jabalíes, y se dedicó a tirar a la barra, y adiestrarse en los ejercicios genuinamente vascos. Allí lo visitamos, dada nuestra íntima amistad ya antigua, y comunidad de ideas políticas; y nos enseñaba el primer proyecto de sus tarjetas en vasco ‘*Arana eta Goiri’tar Sabiñ*’, unas etiquetas vascas también para botellas de chocolate; nos habló de la batalla de Arrizurrieta [sic], el aspa de San Andrés, presentándonos algunos diseños de la bandera bizcaína, etc. Y aún tardaría un par de años, en lanzar al viento su proyecto de nacionalismo vasco. Naturalmente nos fuimos distanciando en nuestras relaciones políticas; siendo frase suya, ‘que del Ebro para allá era integrista; pero del Ebro para acá nacionalista’. Nacionalismo que cristalizó en el *Gora Euzkadi Askatuta*, o sea que Sabino de Arana del Ebro para fuera comulgaba en nuestro credo religioso político, pero del Ebro para adentro se separaba de nosotros en el antiespañolismo”.

La visita de Juan Olazabal a Sabino Arana cabe fecharla, por tanto, entre 1890 y 1891, según consideremos el inicio del nacionalismo vasco en *Bizkaya por su independencia* (que es de 1892) o en *El discurso de Larrazabal*, seguido de la aparición de *Bizkaitarra* (que son de 1893). Esta prueba debería ser suficiente para zanjar la cuestión de que Sabino Arana o su hermano Luis pudieran haber sido nacionalistas ya en 1882. De ella se deducen un par de cuestiones clave: que Sabino Arana fue integrista a partir de 1888 y que tras su vuelta de Barcelona “comenzó su evolución”. De hecho, al final de la cita dice que era frase suya “que del Ebro para allá era integrista; pero del Ebro para acá nacionalista”.

Copia casi literal de dicha cita encontramos en los *Apuntes íntimos* de mayo de 1887, donde empieza diciendo: “Si yo fuese español sería tradicionalista integrista (...). Más siendo, como soy, bizkaino, no puedo menos de ser enemigo irreconciliable del tradicionalismo español en Bizkaia”⁶.

No obstante, la claridad de este documento, nos proponemos continuar como si esta prueba no fuera suficiente, debido a varias razones. Primera por la animadversión de Juan Olazabal hacia el nacionalismo, por encima de su relación de amistad desde la adolescencia con los hermanos Arana, lo que le convertiría en una prueba de parte o ideologizada, y también por alguna imprecisión que le quita una pizca de credibilidad, como lo de que Sabino estudió arquitectura, cuando en realidad, que sepamos, esos estudios correspondieron a su hermano Luis⁷, así como por cuestión de fechas, ya que la conversión al nacionalismo la vamos a situar aquí un poco antes de la vuelta a Bilbao en 1888, como veremos.

La segunda razón es más de orden metodológico que factual. Quiere decirse que no se basa en un documento sino en una secuencia de hechos deducidos de la investigación, pero, a nuestro juicio, tan poderosos o más que el propio documento que presentamos. Partimos del hecho incontrovertible de que porque Sabino Arana no fuera nacionalista declarado hasta 1892 ello no debería querer decir, obviamente, que no tuviera ideas nacionalistas en germen con anterioridad. Pero lo que afirmamos, como consecuencia de nuestra investigación, y a la luz, como decimos, no solo del documento de Olazabal sino del análisis minucioso de los primeros textos de Sabino Arana, es que esa anterioridad no puede retrotraerse hasta 1882.

Antes de abordar el análisis textual, hay otra razón de orden simplemente histórico, que tiene que ver con la aparición misma de lo que se conoce como integrismo, como rama separada del carlismo. Así como el nacionalismo se caracteriza por una aversión acérrima a la figura del Rey español, o de su trasunto vizcaíno el Señor –al que se le considera el agente españolizador por antonomasia–, dicha aversión solo se da en el ámbito tradicionalista del que surge el nacionalismo y solo a partir de la escisión del integrismo, ideología que, como es sabido, se caracteriza, en oposición al carlismo, por prescindir de la veneración carlista hacia la persona del rey.

Sabemos que la escisión en el seno del tradicionalismo se oficializa en 1888 con el Manifiesto de Burgos. Pero es obvio que las desavenencias tendrían que venir de antes. ¿De cuánto antes? El propio Sabino Arana está situado ya en mayo de 1887 en ese escenario de ruptura, por lo que concierne a la animad-

6 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. I, Bilbao: Eguzki, 1991, p. 107.

7 Javier CORCUERA, *La patria de los vascos*, Madrid: Taurus, 2001, p. 197.

versión hacia la figura del Rey, base del integrismo. En cambio, por lo que concierne a la formación de bandos e inquinas personales en el seno del tradicionalismo⁸, no podemos encontrar una fecha más temprana que la de 1885, cuando fallece Cándido Nocedal, quien fuera hasta entonces director de *El Siglo Futuro*, órgano oficial del carlismo. El pretendiente Carlos VII decidió entonces prescindir de los servicios de su hijo Ramón Nocedal, predestinado por su padre a la continuación de la delegación carlista, y esa fue la decisión que encendió todas las alarmas de un importante sector del tradicionalismo que luego acabaría escindiéndose como integrismo.

Si no tenemos esto en cuenta, es como si Sabino y su hermano Luis hubieran sido integristas desde antes de la aparición del propio integrismo. O como si el nacionalismo hubiera prendido en ellos con independencia de la evolución carlista en la que ambos militaban por tradición familiar. ¿Habría sido esto posible? Por poder sí, pero en la lógica histórico-política que vamos describiendo, no encaja en absoluto. Pretender que Sabino Arana evolucionara por sí mismo, con la ayuda de su hermano, del carlismo al integrismo y de este al nacionalismo adelantándose de un salto todos los pasos históricos que siguió esta tradición política, es una posibilidad, no cabe duda. Pero ya tenemos una prueba histórica y de un coetáneo como Juan Olazábal de que eso no fue así.

LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA DE ARANA: ESTANCIA EN BARCELONA (1883-1888)

Recapitulamos en este epígrafe lo que ya sabemos por trabajos anteriores con el único pero necesario propósito de contextualizar el análisis del epígrafe siguiente y que constituye, junto con el documento de Olazabal, las dos novedades que dan sentido a este trabajo. Pero estimamos necesario empezar por este contexto ideológico puesto que su descripción podría explicar por sí sola la imposibilidad de que Sabino Arana fuera nacionalista ya en 1882, justo el año antes de irse a Barcelona.

Sabemos que el fundador del nacionalismo vasco estuvo en Barcelona los cursos escolares que van de 1883 a 1888, cuando en la capital catalana tuvo lugar precisamente lo que los especialistas en la historia de la Iglesia católica llaman “las grandes polémicas” entre carlistas e integristas. Que dichas polémicas afectaron a las convicciones tradicionalistas de Sabino Arana es algo que queda fuera de toda duda si tenemos en cuenta a los dos autores principales que cita con fervor y admiración en sus primeros escritos. Uno es Arístides de Artiñano, con el que coincide en Barcelona y del que toma como referencia teórica el

⁸ Joan BONET y Casimir MARTÍ, *L'integrisme à Catalunya: les Grands Polémiques (1881-1888)*, Barcelona: Vicens-Vives, 1990.

título de su folleto “*Jaungoicoa eta Foruac*” (Dios y Fueros en euskera), que Arana convertirá en su lema “*Jaungoikua ta Lagizarra*”, cambiándole previamente todo el significado de “*Foruac*”. El otro es Félix Sardá y Salvany, párroco de Sabadell, auténtico *best-seller* de la época en el ámbito tradicionalista y defensor de las ideas más acérrimamente integristas⁹.

Para cualquiera que conozca mínimamente la obra de Sabino Arana Goiri, el hecho de que cite elogiosamente a algún autor es sumamente raro, insólito. Pues bien, a Félix Sardá, Sabino Arana, en un folleto de 1889 titulado *Pliegos histórico-políticos (II)*, lo elogia fuera de toda medida y ponderación del siguiente modo:

“El autor de ese párrafo de miseria [del que no se nos da mayor detalle en la cita] llama *fanático* al sublime Sardá y le considera indigno de que la Historia le dedique una honrosa página. ¡Infeliz, si sabrá qué es fanatismo! El gran Sardá y Salvany, gloria de la Iglesia Española, no lo es menos de la Iglesia Universal, y su nombre se esculpirá en letras de oro en la Historia de todas las naciones católicas, sin excluir a nuestra amada Euskeria, mal que pese a todos los necios y malvados”¹⁰.

Antes de esta alusión a Sardá, Arana ya ha emitido alguna más sobre la obra más conocida en su tiempo del párroco de Sabadell, *El liberalismo es pecado*, concretamente en los *Pliegos euskeráfilos*, folleto muy temprano de Sabino Arana, que lo escribió como él mismo nos cuenta el 20 de diciembre de 1886 y lo envió unos días después a la revista *Euskal-Erria* de San Sebastián (órgano oficial del fuerismo vasco entre 1880 y 1918) que se lo rechazó y luego él lo publicó de manera independiente como folleto en Barcelona, poco antes de volver definitivamente a Bilbao, el 12 de mayo de 1888. Dos son las veces que Arana cita *El liberalismo es pecado* en este folleto. La primera es ésta:

“No conozco más que dos que se valgan aún, en la escritura, del sistema viejo o netamente castellano; son, el autor de una traducción de *El liberalismo es pecado* [se refiere Sabino Arana, obviamente, a la traducción de José Ignacio Arana publicada en 1888 con el título *Bai, pecatu da libe-*

⁹ Pedro José CHACÓN, “Introducción al estudio de la etapa barcelonesa...”, *op. cit.*, p. 155-182.

¹⁰ Sabino ARANA GOIRI, “Pliegos Histórico-Políticos (II)” en *Obras Completas de Sabino Arana Goiri*, San Sebastián: Sendoa, 1980, p. 83, nota 1.

ralqueriya], y el señor Echevarría, pbro., autor de algunas composiciones en verso publicadas en *El Vasco*¹¹.

Y la segunda es ésta:

“Han de saber que la versión euskérica de *El Liberalismo es Pecado* destinada a la lujosa edición políglota del mismo libro, adopta la K y la Ī, y no sólo esto, sino que, además, el sonido que yo transcribo en X, lo representa por S con tilde; de suerte que, como el autor de dicha versión (¿si será masón!) cree que el sonido hasta hoy expresado con CH se compone Ī y S con tilde, se vale de estos dos elementos gráficos para representarle¹².

Con ambas alusiones queda demostrado lo presente que tenía Sabino Arana en sus consideraciones ese libro de Sardá, no solo por el tema filológico o concretamente de transcripción del euskera a la escritura, que es de lo que trata directamente aquí, sino también por el seguimiento, admiración y defensa que hacía de Félix Sardá y su obra.

Pero hay pruebas mucho más explícitas aún de la adhesión temprana de Sabino Arana a Sardá. Para ello tenemos que recordar otro dato que nos proporciona su biógrafo Ceferino de Jemein, fechado en agosto de 1888, o sea el primer verano tras su vuelta definitiva de Barcelona. Nos cuenta Jemein que Sabino Arana había hecho un gran pedido de libros de propaganda a la Librería Católica de la calle Pino 5 de Barcelona, para poner un puesto en la Gran Vía de Bilbao junto al que había colocado la Sociedad Bíblica de Londres, y que contrarrestara así el proselitismo protestante de esta última. Cabe catalogarlo como un gesto típico integrista: Sabino Arana decidió repartir gratis los libros hechos traer de Barcelona. Esta anécdota se la cuenta a Ceferino de Jemein uno de los tres hombres que puso Sabino Arana a repartir los libros y que todavía vivía cuando escribe Jemein, en 1935, llamado Víctor González y M. de Trespuentes¹³. Pero la dirección a la que pide los libros en Barcelona no es cualquier dirección. Sabemos que justamente en la calle Pino 5 de Barcelona tenía su sede la Librería y Tipografía Católica, surgida en 1872 para imprimir el semanario la *Revista Popular*¹⁴, creado por Félix Sardá un año antes a partir de la

11 Sabino ARANA GOIRI, “Pliegos euskeráfilos” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 57, nota 1.

12 *Ibidem*, p. 67.

13 Ceferino de JEMEIN, *Biografía de Arana-Goiri'tar Sabín*, Bilbao: Juventud Vasca, 1935 (reimpreso en 1977), p. 210.

14 Solange HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, Prensa y Sociedad en España (1868-1904)*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert y Diputación, 1995, p. 110, nota 27.

denominada *Biblioteca Popular*¹⁵. A partir de 1883 (año de la llegada de Arana a Barcelona) se empezaron a reeditar en volumen de libro todos los artículos de prensa, así como opúsculos y libros de Félix Sardá y Salvany, de modo que las obras completas del párroco de Sabadell, con el tiempo, llegarían a conformar hasta trece gruesos tomos con el título genérico de *Propaganda Católica*, todos salidos precisamente desde esa Librería y Tipografía Católica, de la calle Pino 5 de Barcelona. Hablar por tanto de libros de “propaganda”, como dice Jemein que pidió Sabino a Barcelona, y provenir de esa dirección editorial, nos lleva directamente a la obra del autor de *El liberalismo es pecado*.

La pista de Sardá nos lleva indudablemente a suponer una conexión estrecha de este autor y Sabino Arana. Primero porque entre los recuerdos de su hermana Paulina sobre la estancia familiar en Barcelona, recogidos por Ceferino de Jemein en su biografía¹⁶, se nos dice que tras la muerte del padre se fueron su madre, ella y Sabino a Barcelona en septiembre de 1883. Luego se les uniría Luis. Vivieron en la calle Lauría 78, cerca de la residencia de jesuitas “donde solíamos ir todos los días a oír misa”. Sobre la dirección aquí apuntada, es seguro que se refiere a la calle Roger de Lluria, que hace esquina con la residencia de los Jesuitas de la calle Casp, puesto que otro de los biógrafos de Arana, Pedro de Basaldúa, así nos lo confirma¹⁷. Segundo porque Félix Sardá y Sabino Arana coincidían en su devoción por la Compañía de Jesús. De hecho, Corcuera nos comenta que hay un intento de querer entrar en la Compañía de Jesús por parte de Sabino Arana en 1888, se supone que después de fallecer doña Pascuala, su madre, en febrero de ese año, pero no sabemos si antes o después de volver a Bilbao en el verano de ese año. El caso es que al final no lo hizo y no se especifican las causas¹⁸. Y Félix Sardá estaba, a su vez, íntimamente relacionado con el jesuitismo: “Los jesuitas pueden más que todos, y ellos apoyan al Dr. Sardá”¹⁹. Tenemos muchas pruebas para confirmar el jesuitismo de Sardá, empezando por las relaciones que establece con muchos jesuitas, que le animarán siempre en sus empresas periodísticas y en sus polémicas²⁰. Por otra parte, el nexo jesuítico de la *Revista Popular*, dirigida por Sardá, es incuestionable²¹. Un

15 El detalle en Antonio MOLINER PRADA, *Félix Sardá i Salvany y el integrismo en la Restauración*, Bellaterra: UAB, Servei de Publicacions, 2000, p. 25.

16 Ceferino de JEMEIN, *op. cit.*, p. 208-209.

17 Pedro BASALDÚA, *El libertador vasco*, Buenos Aires: Ekin, 1953, p. 49.

18 Javier CORCUERA, *op. cit.*, p. 347, notas 7 y 8.

19 Joan BONET y Casimir MARTÍ, *op. cit.*, p. 466.

20 Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t.II, *Expansión en tiempos recios, 1884-1906*, Madrid, Santander, Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Sal Terrae, Mensajero, 1984, p. 301.

21 Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t. I, *Supresión y reinstalación, 1868-1883*, Madrid, Santander, Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Sal Terrae, Mensajero, 1984, p. 13.

tercer ejemplo de esta influencia está en el mismo *El liberalismo es pecado*, donde tres capítulos decisivos (los XXV, XXVI y XXVII) para entender la acepción que hace Sardá del concepto de “caridad”²² –concepto también intensamente utilizado por Sabino Arana, incluso para titular sus artículos de prensa– están basados en un largo artículo de la revista *La Civiltà cattolica*, dirigida en Roma por la Compañía de Jesús. Y, en fin, la realidad de la propia trayectoria de Sardá como eclesiástico: “Sin duda siente una predilección especial por la Compañía de Jesús con la que siempre estuvo ligado y en la que probablemente quiso alguna vez entrar”²³. En resumen, a Sabino Arana Goiri y a Félix Sardá y Salvany les unía íntimamente su fervor, su devoción por la Compañía de Jesús.

Ya hemos dicho que la estancia de Sabino Arana en Barcelona y su admiración por Félix Sardá coincide a la perfección con las llamadas “grandes polémicas” que se vivieron en el seno del catolicismo español y especialmente en la capital catalana, donde se reflejó, como en ninguna otra parte del país, lo que estaba ocurriendo entonces en el interior de la cultura política tradicionalista precisamente en esos años del último cuarto del siglo XIX y que desembocaron en la división política entre carlistas e integristas en 1888. Las “grandes polémicas” tuvieron a Sardá como centro de atención preferente en Barcelona, y quienes han estudiado el periodo afirman que las vicisitudes por las que pasó la edición y polémicas levantadas por su obra *El liberalismo es pecado* (1884), considerada auténtica “biblia” del integrismo español, explican por sí solas todas las claves ideológicas del catolicismo político del periodo.

Félix Sardá y Salvany es la clave para entender la influencia del integrismo barcelonés en Sabino Arana Goiri, pero así como *El liberalismo es pecado* se llevó la fama entre las producciones de Sardá (era una recopilación de artículos de los muchos que escribió en su revista), otra recopilación de artículos casi coetánea de la anterior titulada *El apostolado seglar o sea Manual del propagandista católico en nuestros días*, cuya primera edición es de 1885²⁴, fue considerada entonces como el mejor manual para la formación social del cristiano²⁵. De ambas obras y del resto de producción del párroco de Sabadell podemos deducir todo el itinerario político de Sabino Arana a su vuelta a Bilbao y que se resume en la idea seminal de fundar un partido y sacar un periódico que le dé soporte ideológico y que aglutine a sus miembros.

22 Félix SARDÁ Y SALVANY, *El liberalismo es pecado* (9ª ed.), Madrid: E.P.C., 1936. El concepto de caridad en las p. 98-115.

23 Antonio MOLINER PRADA, *op. cit.*, p. 219. Y en general todo el epígrafe titulado “La vida como combate”, p. 218-225.

24 Félix SARDÁ Y SALVANY, *El apostolado seglar* (2ª ed.), Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1909.

25 Antonio MOLINER PRADA, *op. cit.*, p. 38.

La idea de fundar un partido político por parte de Sabino Arana procede directamente de Sardá. Javier Corcuera, en su minucioso análisis de la creación del partido por parte de Sabino Arana, se extraña y se cuestiona porque en lugar de hablarse en los documentos de “partido”, la mayor parte de las veces no se habla de otra cosa que no sea “asociación”:

“una dificultad previa proviene de la confusión entre ‘partido nacionalista’ y ‘asociación nacionalista’. En algunos casos aparece en los primeros escritos de Arana el término ‘partido’, referido a su grupo político, aunque hasta octubre de 1897 se habla continuamente de ‘asociación *en proyecto*’ y, precisamente, la principal preocupación de los *burukides* será constituir ésta. El término ‘partido’, referido a la agrupación nacionalista, se utiliza en muy contadas ocasiones”²⁶.

Pues bien, la razón de la utilización del término asociación en lugar del de partido por el primer Sabino Arana reside, a nuestro juicio, en la influencia directa de Sardá. En su capítulo XX de *El apostolado seglar*, Sardá trata de las reglas de la propaganda católica y destaca entre ellas “en primer lugar del espíritu de asociación”: “La primera de las cuales es, a nuestro humilde juicio, procurar no hallarse solo en esta su espiritual milicia, sino buscarse compañeros, juntarse a quienes piensen y sientan y deseen obrar como él; asociarse, en una palabra”²⁷. Y en el capítulo XXI explica las “dos bases fundamentales sobre las que debe fundarse toda buena asociación de Propaganda”, que son la unidad entre sus miembros y la sujeción a la autoridad del Papa. Sobre la primera establece una clara distinción respecto de los partidos políticos al uso:

“Unión basada en la unidad; no en la unidad aparente que dan esas fórmulas vagas y elásticas con las cuales establecen los partidos sus efímeras anchas-bases: sino unidad verdadera y real, que esté en el más íntimo sentir y pensar y querer de los coligados, más que en la exterior pantalla de sus programas y reglamentos. Unidad fundada en la profesión clara e íntegra de la verdad, y en el odio cordial y sincero al error y a todas sus formas y en todos sus grados”²⁸.

²⁶ Javier CORCUERA, *op. cit.*, p. 470.

²⁷ Félix SARDÁ Y SALVANY, *El apostolado seglar* (2ª ed.), *op. cit.*, p. 249.

²⁸ *Ibidem*, p. 252-253.

Cualquier conocedor de las obras de Arana sabrá cuánto interés muestra éste por diferenciar su partido del resto de partidos en cuanto a comportamiento de sus miembros, cuánto celo pone en el convencimiento de los afiliados, en la necesidad de no participar en nada con otros partidos, en no leer otra prensa ni mucho menos intervenir en ella, en aislarse de todos los demás y en cohesionarse internamente. Son también conocidas sus depuraciones de miembros en cuanto no cumplieran con estos requisitos: se les expulsaba sin contemplaciones. Como muestra, el artículo titulado “Anuncio” en el nº 14 de *Bizkaitarra*, donde se recuerda a los miembros de *Euskeldun Batzokija* abstenerse “absolutamente” de participar en las elecciones a Diputados provinciales de septiembre de 1894: “nos está prohibido en absoluto y bajo la pena de expulsión el votar o trabajar por candidato alguno en ninguno de los distritos de Bizcaya; advirtiéndoles que esa regla se ejecutará con todo rigor”. Y prosigue: “a fin de estrechar más aún nuestra unión, cuando los distintos partidos españolistas se baten unos contra otros, y a fin de apartar de nuestra vista ese triste espectáculo que demuestra la decadencia moral de la nación bizkaina, ha acordado la Junta Directiva pasar de campo ese día”, o sea, irse de romería²⁹.

Además de la idea de fundar un partido político, Arana se trae de Barcelona la idea de fundar un periódico político. En ese mismo libro de Sardá, *El apostolado seglar*, se especifica igualmente la importancia de la prensa y la necesidad del católico de fundar periódicos. En su capítulo XL (“De la Propaganda por medio de la prensa, y de lo mucho y muy bueno que en este ramo puede hacerse”) habla del siglo XIX como un siglo lector, y propone, por tanto, una prensa católica que contrarreste los males causados por la prensa liberal: “Ya, pues, que la prensa se ha hecho con tanta facilidad aliada del infierno para corromper, ¿sería difícil hacerla a su vez aliada de Dios para salvar? No”³⁰. Más adelante, en el capítulo XLIV, vuelve a ocuparse “De la misión especial del Periodismo en la Propaganda católica”: “Un periódico bien pensado y bien escrito es a la vez bandera para los buenos, lazo de unión entre ellos, núcleo para la acción, resorte para hacerla eficaz y contundente sobre el enemigo. De cuantos elementos humanos tiene el Propagandista seglar, es el de mayor efecto”³¹. Recordemos que Javier Corcuera considera la aparición del primer periódico fundado por Sabino Arana, *Bizkaitarra* el 8 de junio de 1893, como el comienzo mismo del nacionalismo vasco³².

Si ya la creación de un partido y de un periódico constituyen la columna vertebral de cualquier proyecto político que se precie, son otras muchas más las ideas de Sabino Arana cuya fuente de inspiración encontramos en Sardá

29 Sabino ARANA GOIRI, “Bizkaitarra” en *Obras Completas*, *op. cit.*, p. 362.

30 Félix SARDÁ Y SALVANY, *El apostolado seglar* (2ª ed.), *op. cit.*, p. 317-318.

31 *Ibidem*, p. 329-330.

32 Javier CORCUERA, *op. cit.*, p. 25.

y de las cuales solo vamos a citar aquí algunas de ellas que creemos más que suficientes para probar lo que decimos. Si hay un artículo de Arana en toda su obra que ha hecho levantar cantidad de recriminaciones contra el fundador del nacionalismo vasco (junto con el conocido “*Egundokua*”, que se refería a no prestar auxilio a quien lo pedía en castellano), ese podría ser el del nº 4 de *Bizkaitarra* titulado “Nuestros moros”, cuya primera línea reza: “Los *maketos*. Esos son nuestros moros”³³. Pues bien, en los textos de Sardá encontramos una equiparación habitual entre moros y liberales: “La libertad de los malos, o el Liberalismo, es el nuevo moro enemigo de Dios, que nos roba las almas sin alboroto y sin ruidos para llevarlas al infierno”³⁴. O esta otra: “En España sobre todo, hablar del moro era hablar de la suprema calamidad religiosa y social (...). No, no fue tan desastrosa para España la invasión y lucha musulmana durante siete siglos, como en solo el presente lo ha sido para ella y para la Iglesia universal la invasión del Liberalismo”³⁵. Las alusiones a la raza son típicas del momento histórico que tratamos por parte de todas las corrientes políticas españolas y también son habituales en el integrismo³⁶. A lo que se añade el concepto de invasión, que Arana aplicará a la llegada de inmigrantes a Bizkaia durante la primera industrialización.

En las grandes polémicas de los años en que Sabino Arana estuvo en Barcelona, era habitual que los integristas llamaran “mestizos” a los católicos liberales de la Unión Católica, término de indudables resonancias raciales y cuyo punto de arranque encontramos en *El Siglo Futuro*³⁷, en dos artículos presentados en forma de serie en sus números 212 y 213 (de 15 y 16 de septiembre de 1876 respectivamente) firmados por uno de sus redactores, Ceferino Suárez Bravo “Ovidio”, el último de los cuales termina así:

“Tiempo es ya de que desaparezcan las razas intermedias, y que buenos o malos solo veamos tipos de sangre pura. El mulato es mucho más peligroso que el negro, porque a los ojos de las personas poco expertas puede pasar por blanco, a la manera que el sofisma es más temible que el error, porque es una falsificación de la verdad. No más razas sofisticadas. Seamos amarillos o rojos, verdes o azules, blancos o negros, ya que Dios nos ha enviado el

33 Sabino ARANA GOIRI, “Bizkaitarra” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 196.

34 Félix SARDÁ Y SALVANY, *Propaganda católica*, tomo III-2, Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1901, p. 292.

35 Félix SARDÁ Y SALVANY, *Propaganda católica*, tomo VII, Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1890, p. 241.

36 Pedro José CHACÓN, “La raza en Marcelino Menéndez Pelayo” en *Letras de Deusto* 132, 2011, p. 95-128.

37 Joan BONET y Casimir MARTÍ, *op. cit.*, p. 42.

terrible castigo de la división en razas; pero ¡por todos los santos de la corte celestial! limpiémonos de *mestizos*”.

Bonet y Martí, autores de *L'integrisme à Catalunya*, dicen que con este término de “mestizo” se pretendía “denunciar la mezcla que en determinados católicos había entre la ‘raza’ tradicionalista y católica y la ‘raza’ liberal”. Llauder, uno de los grandes protagonistas de las grandes polémicas en Barcelona, director de *El Correo Catalán*, utiliza también el concepto de raza para referirse a los mestizos. En el número del 19 de octubre de 1884 de este periódico, en una de sus polémicas con el obispo Urquinaona, no afecto al integrismo, dice Llauder: “Por supuesto que tal proposición no la habríamos hecho más que a un Prelado digno y virtuoso como era el señor Urquinaona, pues un mestizo de los de raza no se habría andado con repulgos de empanada y nos habría cogido la palabra”³⁸. Y es que Llauder atribuye a los mestizos los defectos de toda raza híbrida, cuando al hablar sobre la peregrinación a Roma y el encargo de León XIII a los Nocedal para organizarla en *El Correo Catalán* (29-1-1882), dice:

“Esto que es tan sencillo y tan claro, no lo quieren ver los que buscan a los católicos fuera del tradicionalismo, alegando que se los encuentra por la calle, en el mercado y en otras partes, esto es, en los partidos liberales: pues en ellos están como excrecencias, y como ramas infecundas, sin provecho, ni acción, ni fecundidad, como sucede con toda raza híbrida”³⁹.

Mañé y Flaquer, católico liberal, en un artículo en el *Diario de Barcelona* en el que defiende a Urquinaona de los integristas, habla del integrismo como raza aparte:

“Pero, ¿forman estos hombres un partido, como se ha supuesto? No creemos. Son una raza, esparcida por el globo formando sectas. Raza que, en todas épocas, fue el descrédito de las mejores causas y la vanguardia de todas las herejías, pues todas tuvieron por origen un celo exagerado y una verdadera falta de respeto al principio de autoridad”⁴⁰.

³⁸ *Ibidem*, p. 58, nota 185.

³⁹ *Ibidem*., p. 68-69, nota 30.

⁴⁰ *Ibidem*., p. 216.

Sabino Arana, no obstante proceder del integrismo y tener arraigada esa utilización del concepto de raza procedente de toda la literatura fuerista y carlista previa y posterior a él⁴¹, introduce la novedad de considerar la raza vasca independiente en todo de la española. Y esa utilización, procedente directamente de su integrismo español, es la que lo acaba apartando de su seno, conformándose, a partir de él, un integrismo vasco, o sea, el propio nacionalismo. Pensemos que el integrismo español continuará su camino y que Sardá y Salvany, su inspirador catalán, se considerará siempre español por católico y católico por español, como demuestra, por poner un ejemplo entre cientos, en su artículo “La gran tesis española”⁴², como ocurre también con Juan Olazábal. El desarrollo del tema racial en Sabino Arana, por tanto, encuentra su molde en el integrismo y solo lo pudo adquirir en Barcelona entre 1883 y 1888. Lo que ocurre es que luego él lo llena con un concepto de raza vasca inédito hasta entonces. La prueba está en que, siendo lector, como él mismo lo reconoce en su “Carta al P. José Ignacio de Arana, S.J.”⁴³, del principal diario integrista español de entonces, *El Siglo Futuro*, llamará luego a Ramón Nocedal, director de aquél desde 1885, “maketo” y “español”⁴⁴, con la única intención de insultarle o menospreciarle. Y a los integristas guipuzcoanos los tratará con mucha más consideración por ser vascongados⁴⁵, no así a los vizcaínos, por ser inmigrados: “No crean los lectores que ésta es candidatura para concejales de Lugo [se refiere a la candidatura integrista por sus apellidos Buerba, Dapousa, Caballero, Castet y Zayas]. No: es para concejales de Bilbao”⁴⁶.

ANÁLISIS TEXTUAL DE LA REVELACIÓN DE 1882: SU RELACIÓN CON LOS LEMAS

Llegados a este punto y si todavía queremos pensar que, obviando el integrismo que Sabino Arana aprendió en Barcelona —que le llevó a querer fundar un partido y un periódico a su vuelta a Bilbao y a proporcionarle la mayor parte de los argumentos de tipo político, religioso y racial que utilizó a partir de entonces—, pudo ser posible no obstante que se hiciera nacionalista antes ni siquiera que integrista a partir de la revelación de 1882, vamos a recurrir ahora a la historia de las apariciones de esa revelación propiamente dicha en los escritos del funda-

41 Jon JUARISTI, *El linaje de Aitor: la invención de la tradición vasca*, Madrid: Taurus 1987 y José Javier LÓPEZ ANTÓN, *Escritores carlistas en la cultura vasca*, Pamplona-Iruña: Pamiela, 1999, son dos referencias capitales para ilustrar una utilización del concepto de raza vasca sin implicaciones nacionalistas.

42 Antonio MOLINER PRADA, *op. cit.*, p. 271-273.

43 Jesús María ALDAY, *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. IV, Bilbao: Eguzki, 1991, p. 660.

44 Sabino ARANA GOIRI, “Bizkaitarra” en *Obras Completas*, *op. cit.*, p. 359.

45 Jesús María ALDAY, *op. cit.*, p. 492.

46 Sabino ARANA GOIRI, “Pliegos Histórico-Políticos (II)” en *Obras Completas*, *op. cit.*, p. 582.

dor del nacionalismo vasco y al encaje con los demás elementos de su doctrina, singularmente con el conocido lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*” (Dios y Ley Vieja en euskera), considerado por los especialistas como el verdadero núcleo de la ideología nacionalista⁴⁷. Tres veces se explica en su obra la conocida como “revelación de 1882”, por la que supuestamente su hermano Luis le transmitiría la doctrina nacionalista. La primera en los *Apuntes íntimos*, donde los párrafos que aquí nos interesan vienen con fecha de mayo de 1887, pero el editor nos advierte de que “parece que salvo los de marzo y abril de 1891, los restantes no están escritos directamente en el cuaderno, sino pasados en él a limpio”⁴⁸. Esta es una observación del recopilador que le quita cierta fijeza a la fecha de mayo de 1887: se trataría de una puesta en limpio, hecha a partir de 1891, de anotaciones anteriores. No obstante, no conocemos motivo para no dar la fecha por buena. Por lo que respecta a *Bizkaya por su independencia* de 1892, la revelación se explica en la dedicatoria en euskera del libro a su hermano Luis. Y en el conocido como *Discurso de Larrazabal* de 1893 es donde aparece la mención más extensa y que podríamos considerar como “oficial” de la revelación. Hay una cuarta mención, pero solo indirecta, en *El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarros*, de 1897, donde nos dice: “El mismo que esto escribe ha sido extranjerista e ignorante del carácter político de su Patria, hasta los diecisiete años”⁴⁹. Pero como no explica para nada el hecho mismo que nos ocupa, la comentamos sin más y nos quedamos solo con las tres primeras referencias.

En los *Apuntes íntimos*, Sabino Arana explica cómo, con unos “cortos conocimientos de la Historia de Bizkaya y en parte por ciertas dosis de reflexión”, él ya sabía que “Bizkaya había sido siempre absolutamente independiente de España”. Y que fue “el último año de esta etapa de mis evoluciones políticas”, o sea 1882, tras “una larga discusión con mi hermano Luis, que ya para entonces era independiente absolutista, o sea nacionalista”, que llegó al descubrimiento del lema “Dios y Ley Vieja”⁵⁰. En la dedicatoria de *Bizkaya por su independencia*, de 1892, aparece nuevamente la revelación de 1882, como él mismo recuerda en el discurso de Larrazabal: “Aquellos de vosotros que posean la lengua patria, han podido enterarse de esta mi resurrección en la dedicatoria del libro”⁵¹. Pero el caso es que dicha dedicatoria está escrita en euskera y dirigida a su hermano Luis que no conocía esa lengua. Lo más probable es que nadie hubiera sido capaz de entender dicha dedicatoria, si tenemos en cuenta que Sabino Arana

47 José Luis de la GRANJA, “Lema JEL” en Santiago de Pablo y otros (eds.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, op. cit., p. 593-608. La cita en p. 597.

48 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, op. cit., p. 108.

49 Sabino ARANA GOIRI, “El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Nabarros” en *Obras Completas*, op. cit., p. 1214.

50 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, op. cit., p. 108.

51 Sabino ARANA GOIRI, “El discurso de Larrazabal” en *Obras Completas*, op. cit., p. 158.

envía una carta a José Ignacio Arana –a quien ya hemos mencionado antes con motivo de su traducción al euskera de *El liberalismo es pecado*–, porque este le había hecho la observación de que el euskera de la dedicatoria ni era bizkaino ni era gipuzkoano. Sabino Arana se tiene que emplear a fondo en una extensa carta para explicarle a su interlocutor, palabra por palabra, lo que quería decir en esa dedicatoria, adjuntando incluso una traducción de la misma, y donde el contenido no arroja ninguna novedad ni precisión mayor a lo ya dicho antes⁵². Y en el *Discurso de Larrazabal*, del 3 de junio de 1893, Sabino Arana vuelve a contar, seis años después de la primera mención en los *Apuntes íntimos* –si damos por buena la fecha de mayo de 1887– y casi en los mismos términos, el caso de la “revelación”.

Si partimos de mayo de 1887 como fecha de los *Apuntes íntimos*, y ponemos como referencia la revelación de 1882 propiamente dicha, vamos a ver qué tenemos escrito por Arana entre esas dos fechas. Primero están sus *Pensamientos*⁵³, datados por el recopilador “hacia 1885”, aunque más adelante demostraremos que esa fecha se podría retrasar perfectamente hasta finales de 1886, y donde no se menciona para nada la revelación, y eso que ahí aparece un primer esbozo de lo que luego será el lema “Dios y Ley Vieja” en castellano; las tres *Etimologías sueltas*, publicadas en la *Revista de Vizcaya*⁵⁴ respectivamente el 24 de marzo, 15 de julio y 15 de septiembre de 1886, aunque las dos últimas, según el propio autor, fueron escritas en diciembre de 1885 y luego vueltas a publicar juntas por el propio Arana formando las *Etimologías euskéricas*; “El proyecto de Academia Bascongada del Sr. De Artiñano”, publicado en la revista *Euskal-Erria* en octubre de 1886, donde habla por extenso de raza, lengua e historia vascas y donde por supuesto tampoco dice nada del lema, y eso que Artiñano tuvo que ser el directo inspirador de su lema, por ser el autor del famoso folleto *Jaungoicoa eta Foruac*; y, por último, los *Pliegos euskeráfilos*, escritos en diciembre de 1886 y publicados el 12 de mayo de 1888. Pues bien, en todos estos escritos, anteriores a mayo de 1887, no se hace mención a la “revelación” ni aparece el lema JEL en euskera. Hay otro lema –G.E.T.E.J.–, que aparece en la portada de *Apuntes íntimos* de mayo de 1887, que tampoco aparece cuando los folletos son publicados en otros medios, sea en la *Revista de Vizcaya* o sea en *Euskal-Erria*. G.E.T.E.J. solo aparece cuando es el propio Sabino Arana el que los publica por su cuenta y esto solo se produce a partir de diciembre de 1887. Todos estos datos los desarrollaremos luego.

En cuanto a la fijez de la fecha de la revelación, en los citados *Apuntes íntimos* dice: “Así es que, a los diez y siete años, y tal vez antes de cumplirlos,

52 Jesús María ALDAY, *op. cit.*, p. 656-660.

53 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, *op. cit.*, p. 117-120.

54 José Luis VILLACORTA, *Revista de Vizcaya (1885-1889). Un proyecto de renovación cultural en Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento Villacorta, 1999.

mi mente dio, al fin, con el derecho y la justicia, gracias al favor de Dios”⁵⁵. Pero en el *Discurso de Larrazabal* atrasa un año la definitiva revelación, ya que después de contar lo que pasó en 1882 dice: “Mas al cabo de un año de transición, disipáronse en mi inteligencia todas las sombras con que la oscurecía el desconocimiento de mi Patria, y levantando el corazón hacia Dios, de Bizkaya eterno Señor...”⁵⁶. Estamos en un baile de un año hacia atrás o hacia delante que también deja un poco en duda esa fecha de 1882 como inamovible.

Pero vayamos al contenido mismo de la revelación. Para empezar quien le transmite la revelación es su hermano Luis: luego nos ocuparemos de él. Pero Sabino Arana nos dice que Luis era independiente absolutista, o sea nacionalista, antes incluso de que él concibiera el lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*”. Entonces con creer en la independencia absoluta de *Bizkaia*, Luis parece que tenía suficiente: con lo que se demostraría que el lema JEL no era tan decisivo para conformar la ideología nacionalista. Como luego nos ocuparemos de ese independentismo antecesor del hermano, nos centramos ahora en el lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*” (Dios y Ley Vieja en euskera), que pasaría a ser más conocido por su acrónimo JEL.

Empecemos por los *Pensamientos*. Ponemos de entrada una duda en cuanto a la fecha y que no afecta a la sustancia del documento. La variación iría de “hacia 1885”, que es la que nos da quien nos reproduce el documento, y la del último trimestre de 1886 que estimamos nosotros como más probable. En ambos casos estaríamos con Arana en Barcelona y a notable distancia cronológica –tres o cuatro años– de la famosa “revelación”. Pero atrasarla sí nos sirve para concentrar todos los datos alrededor de dos años decisivos, que son los que estimamos nosotros que dieron lugar a la definitiva eclosión de la ideología nacionalista en Sabino Arana Goiri: 1886-1887. La razón de que propongamos ese cambio de fecha para *Pensamientos* se debe a un dato que aparece en los mismos, cuando su autor nos dice “que se abre una cátedra euskérica (...) en Berlín, Viena o Filipópolis”. A este respecto, cuesta creer que don Julio Urquijo, máxima autoridad y recopilador de todas las obras y datos sobre el euskera de su época, no recogiera todas las ciudades europeas relacionadas con el euskera en su conferencia *Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca* pronunciada en el I Congreso Vasco en Oñate, de 1918. Y ahí, don Julio no cita ni a Viena ni a Filipópolis, pero sí cita a Berlín, y en concreto a “la *Baskische Gesellschaft* (Sociedad Vasca) constituida en Febrero de 1886” y editora de la revista *Euskara, Organ für die Interessen der Baskischen Gesellschaft* que se publicó “desde el 1º de Octubre de 1886 hasta el 1º de Julio de 1896”⁵⁷.

55 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, *op. cit.*, p. 108.

56 Sabino ARANA GOIRI, “El discurso de Larrazabal” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 158.

57 Julio URQUIJO, *Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca*, Bilbao: Elexpuru, 1918, p. 25.

Es prácticamente seguro que Sabino Arana supo de la existencia de esta Sociedad Vasca de Berlín y de su órgano *Euskara* por la revista *Euskal-Erria* de San Sebastián, que conocía a la perfección, puesto que intentó publicar en ella sus primeros opúsculos –y de hecho consiguió publicar el relativo a Artiñano precisamente en octubre de 1886– y porque tiene una opinión muy bien formada de la misma, como se deduce de un artículo de su periódico *Baserritarra*, nº 5, de 30 de mayo de 1897⁵⁸. En el número 222 de la revista *Euskal-Erria*, de 10 de septiembre de 1886, concretamente en su artículo titulado “El bascuence en Alemania”, firmado por Manuel Gorostidi, se da cuenta de la fundación de la sociedad berlinesa y se recogen también los estatutos de dicha “Asociación Basca de Berlín”. Por lo que al menos hasta septiembre de 1886 Sabino Arana no pudo tener conocimiento de esa relación de la capital alemana con la lengua vasca, lo cual retrasaría sensiblemente la fecha de esos *Pensamientos*, al menos hasta el último cuarto de 1886. Pero repito que ese cambio de un año, de 1885 a 1886, aunque lo aleja más de 1882, no altera en esencia la cuestión que estamos tratando. Lo importante es que Arana está aquí empezando a construir el lema JEL en castellano, pero sin acabar de fijarlo. Primero porque empieza hablando de cuatro elementos: Dios, Ley, Raza y Lengua: “he aquí los cuatro elementos inseparables de la entidad de nuestra Patria”. Que luego define someramente para concluir que “el segundo elemento de nuestro lema, Ley, debe subordinarse al primero, Dios”, así como “Ley, Raza y Lengua pueden reducirse a uno como positivos que son y ser incluidos en la idea de Ley”⁵⁹. Pero lo más llamativo es que Arana no dice “Ley Vieja”, como más adelante en *Apuntes íntimos*: dice solo “Ley”. Lo cual prueba que en ese momento ni siquiera tiene el lema acabado en castellano. Por eso decimos que, independientemente de la duda de la fecha, la cuestión clave aquí es que está definiendo por primera vez su lema, sin acabar de rematar el concepto de Ley Vieja, y siempre en castellano, sin darle aún la forma euskérica definitiva y sin relacionarlo para nada con la revelación, que se suponía que era el momento mágico en el que lo había concebido por primera vez.

Pasamos ahora a los *Apuntes íntimos*, donde aparece por primera vez la explicación de la revelación y ya asociándola al lema JEL pero todavía en castellano: “El lema de ‘Dios y Ley Vieja’ apareció ante mi inteligencia, y ‘Dios y Ley Vieja’ se grabó en mi corazón para nunca más borrarse de él”⁶⁰. En el *Discurso de Larrazabal* se dice al respecto: “Y el lema *Jaungoikua eta Lagizarra* iluminó mi mente y absorbió toda mi atención, y *Jaungoikua eta Lagizarra* se grabó en mi corazón para nunca más borrarse”. Llama mucho la atención que se empleen

58 Jesús María ALDAY, *op. cit.*, p. 469.

59 Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, *op. cit.*, p. 120.

60 *Ibidem*, p. 108.

las mismas formas verbales, “grabarse” y “borrarse”, en dos textos escritos –se supone– con seis años de diferencia, de 1887 a 1893, por lo que la explicación más plausible es que a la hora de explicar la revelación de 1882 en el *Discurso de Larrazabal* y como se trataba de un hecho inventado por él, recurriera a los *Apuntes íntimos*, donde primeramente lo escribió, añadiéndole ahora el lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*” definitivo y ya en euskera. En los *Apuntes íntimos* además pasaba otra cosa muy significativa y es que en la portada introduce un lema del que no se nos dice nada todavía –G.E.T.E.J.⁶¹– y es justamente en el *Discurso de Larrazabal* donde por primera vez se alude a él, como vamos a ver.

En el *Discurso de Larrazabal*, en efecto, es donde ocurre lo más complejo de la relación entre revelación y lemas que venimos analizando. Aquí se nos da la definición más acabada de la revelación, asociándola al lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*”, que “se grabó en mi corazón para nunca más borrarse”, con un añadido relativo al lema G.E.T.E.J. que misteriosamente había aparecido por primera vez en la portada de *Apuntes íntimos*: “y por guía de todos los actos de mi vida me tracé un lema particular, cuyas iniciales van al final del opúsculo que conocéis y de todos mis escritos”⁶². Por el “opúsculo que conocéis” se refiere al *Bizkaya por su independencia*, que es la obra cuya publicación dio pie a la invitación al acto en que se basa el *Discurso de Larrazabal*. Pero no es cierto, como dice, que utilice G.E.T.E.J. al final de todos sus escritos, porque en los que aparecen en la revista *Euskal-Erria* o en la *Revista de Vizcaya* durante 1886 no aparece G.E.T.E.J. ¿Sería porque no le dejaron ponerlo los directores de esas revistas o porque no lo había concebido todavía? Esta pregunta podría ser pertinente, pero al final no es lo decisivo, como veremos. G.E.T.E.J. solo aparecerá al final de todos sus folletos de la etapa barcelonesa publicados a partir de diciembre de 1887 y llega hasta *Bizkaya por su independencia* de 1892. Además, el significado del “lema particular” G.E.T.E.J. solo lo sabremos por su propio autor en una carta dirigida a José Arriandiaga *Joala*, de 15 de agosto de 1901, donde explica que era la primera vez que se lo desvelaba a alguien y que significa “*Guztija Erriarentzako ta Errija Jaungoikuarentzako*”, o sea “Todo para el pueblo y el pueblo para Dios”⁶³. En cuanto al lema *Jaungoikua eta Lagizarra*, consustancial a la revelación, que “se grabó en mi corazón para nunca más borrarse”, solo empezó a utilizarlo en sus publicaciones, en su forma euskérica como veremos, a partir de diciembre de 1887, cuando salieron a imprenta las *Etimologías euskéricas* y no antes.

Resumiendo: en *Pensamientos* de 1885 –como dice la fuente o de 1886 como estimamos nosotros– está empezando a construirse el lema JEL en caste-

61 *Ibidem*, p. 107, en nota al pie.

62 Sabino ARANA GOIRI, “El discurso de Larrazabal” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 158.

63 Sabino ARANA GOIRI, “Carta a José de Arriandiaga, *Joala*, de 15 de agosto de 1901” en *Muga* 17, 1981, p. 42-47. La cita en p. 45.

llano: Ley no es todavía Ley Vieja y no se refiere para nada a la revelación. Por otra parte, la primera vez que habla de la revelación de 1882, que es en *Apuntes íntimos* de mayo de 1887, el lema es ya “Dios y Ley Vieja” pero en castellano. En cambio en euskera, que es de la única manera que lo nombra Arana en el *Discurso de Larrazabal*, asociándolo de manera inextricable a su revelación de 1882, solo lo empezó a utilizar desde diciembre de 1887, aunque sea por sus iniciales “J.-G. eta L.-Z.”, y lo hace para finalizar la “Advertencia” que encabeza la publicación de *Etimologías euskéricas*, cuyo contenido ya había sido publicado con otro título, *Etimologías sueltas*, en la *Revista de Vizcaya* en 1886 y sin ningún lema, ni JEL ni G.E.T.E.J.

En conclusión, ¿cómo se explica que empiece a utilizar el lema JEL, si era tan decisivo como él mismo afirmaba, cinco años después de haber ocurrido la revelación –en diciembre de 1887– y con varios folletos de por medio donde no aparece? Pero es que el lema secundario y particular G.E.T.E.J. engendra una contradicción aún mayor: aparece desde mayo de 1887 en la portada de *Apuntes íntimos*, solo lo menciona en el *Discurso de Larrazabal*, fue desechado a partir de 1892 y solo muchos años después, en 1901, se explica su significado. Pero este lema G.E.T.E.J. atesora la virtualidad de demostrar que Sabino Arana lo utilizó incluso antes que JEL, en la portada de sus *Apuntes íntimos* de mayo de 1887. Si el “*Jaungoikua eta Lagizarra*” era consustancial con la revelación de 1882, como nos dice en el *Discurso de Larrazabal*, ¿qué sentido tiene que solo lo utilizara en castellano en *Apuntes íntimos* o que en ese mismo folleto pusiera por delante solo el lema G.E.T.E.J., o que en *Pensamientos* no acertara aún a acabar el lema completo en castellano, quedándose solo en Ley, sin llegar siquiera a Ley vieja?

¿Cabe, por todo lo dicho hasta aquí, seguir suponiendo que existió una revelación nacionalista en 1882 y además asociada al lema *Jaungoikua eta Lagizarra*? Por todos los datos recogidos, se puede afirmar con bastante fundamento que el surgimiento ideológico del nacionalismo vasco en la persona de Sabino Arana Goiri y ya más o menos listo para empezar a manifestarse como tal, se fue produciendo en realidad entre 1885 y 1887 en plena etapa barcelonesa, durante la cual volvía durante los veranos a Bilbao y también, en ese año 1887, por Navidad, como lo demuestra el folleto *Etimologías euskéricas* publicado en la capital vizcaína en diciembre de ese año. La evolución es clara: primero aisló un principio de lema en castellano con dos elementos principales, Dios y Ley (pero no “Ley Vieja, solo “Ley”), como hemos visto en *Pensamientos*. Eso fue entre 1885 y 1886. En mayo de 1887, en los *Apuntes íntimos*, habla por primera vez de la revelación y la relaciona con el lema ya completo, pero todavía en castellano: Dios y Ley Vieja. Y el lema pasa ya a su forma definitiva en euskera en diciembre de 1887, en las *Etimologías euskéricas*, que es cuando podríamos decir que la ideología nacionalista en la persona de Sabino Arana alcanza ya su punto de eclosión y es en el *Discurso de Larrazabal* de 1893 donde por primera

vez se verbaliza todo junto, “revelación” y lema en euskera. Por tanto, antes de 1887 estimamos que resulta imposible afirmar, desde un punto de vista histórico y político, que la ideología nacionalista estuviera conformada.

LA SUPUESTA INFLUENCIA DE SU HERMANO LUIS

Nos queda por dilucidar el papel extraordinario que Sabino Arana le atribuye a su hermano Luis en la llamada revelación de 1882. En *Apuntes íntimos* nos dice que, tras “una larga discusión con mi hermano Luis, que ya para entonces era independiente absolutista, o sea nacionalista”, llegó al descubrimiento del lema “Dios y Ley Vieja”. En la dedicatoria de *Bizkaya por su independencia* reconoce también el magisterio de su hermano: “yo no conocía aún del todo bien a nuestra Patria, pero tú encauzaste mi inteligencia con tu palabra”. Y en el *Discurso de Larrazabal* lo vuelve a repetir: “Mi hermano era ya bizkaino nacionalista”. Si la revelación de 1882 se hubiera efectivamente producido, entonces Luis se habría adelantado casi cinco años a la construcción del lema nacionalista JEL, del que sabemos que en su forma en castellano aparece acabado por primera vez en mayo de 1887 en *Apuntes íntimos*. A Luis entonces no le habrían hecho falta ni Dios ni Leyes viejas para ser nacionalista. Con ser independentista tenía suficiente. Pero la idea de que Bizkaia había sido siempre independiente no era ninguna novedad entonces: la manejaba todo el fuerismo vasco, tanto liberal como tradicionalista. Y por esta última vertiente, la obra más cercana para los hermanos Arana era la del carlista Arístides de Artiñano, con quien coincidieron en Barcelona, donde el autor de *El Señorío de Bizcaya* vivió entre 1876 y 1906. Prueba de que coincidieron la tenemos con la traída de los restos de Valentín de Berriotxoa por el puerto de Barcelona, en la que intervino muy directamente Artiñano y en la que estuvieron presentes los hermanos Arana, de lo que hablan luego sus primeros biógrafos⁶⁴, así como el artículo de Arana “El proyecto de Academia Bascongada del Sr. De Artiñano”, publicado en la revista *Euskal-Erria* en octubre de 1886 y ya citado con anterioridad. Este trabajo temprano es, por su contenido, insólito entre los del fundador del nacionalismo vasco, nada propenso a glosar a otros autores, como vimos en el caso de Sardá. Tanto en el folleto *Jaungoicoa eta Foruac*, que es de 1869, como en *El Señorío de Bizcaya*, publicado precisamente en Barcelona en 1885, Artiñano explica con profusión lo que él entiende por independencia del señorío, perfectamente compatible con la unidad de la nación española bajo un mismo rey y una misma religión católica. Cabe recordar que Artiñano murió en 1911 como carlista y que nunca se convirtió al nacionalismo.

Tanto Manuel de Eguileor, diputado del PNV y principal organizador del primer *Aberri Eguna* en 1932 como Ceferino de Jemein, autor de la necrológica de

⁶⁴ Javier CORCUERA, *op. cit.*, p. 202.

referencia de Luis Arana y elaboradores ambos de sendas biografías hagiográficas del fundador del nacionalismo vasco, se refieren a la forma en que Luis Arana pudo haberse convertido al nacionalismo con anterioridad a Sabino Arana y al que luego inculcaría esta idea⁶⁵. Aluden a una conversación en un tren con un santanderino que le reprocha su fuerismo antiespañol o a una conversación con uno de los sacerdotes jesuitas que le dieron clase en el colegio de La Guardia. Referencias ambas vagas e indefinidas, sin aportar nombres concretos ni razones convincentes y de las que nadie ha podido dar hasta hoy cuenta fiable. Lo más definitivo es que tampoco el propio Luis nos la da. En cambio sí nos dejó escrito un artículo en la revista bimensual *Euzkerea*, en sus números de enero-febrero y marzo-abril de 1934, titulado “Dos aciertos de Sabino”, donde atribuye a su hermano las dos principales decisiones tácticas del primer nacionalismo, impregnadas de integrismo radical: no colaborar con ningún otro partido que no fuera católico y antiliberal a la vez, o sea con ninguno de los de entonces, y depurar al máximo el catolicismo de los militantes nacionalistas⁶⁶. Luis se sorprendió y dudó de la efectividad de semejante maximalismo, pero admite que, al cabo, “quedé vencido” por la fuerza con que su hermano defendió ambos postulados. Esa reacción, primero de sorpresa y luego de aceptación, por parte de Luis ante los dictados de Sabino contradice abiertamente la imagen de maestro y guía que Sabino nos quiere transmitir de su hermano en la revelación de 1882. Con lo que se deduce que dichos principios, nucleares del primer nacionalismo político, no pudieron surgir de la “revelación” ni se los pudo transmitir el magisterio de Luis, sino que fueron adquiridos e impuestos tal cual por el propio Sabino, sin lugar a dudas a consecuencia de su estancia en Barcelona, donde quedó imbuido del integrismo radical que le transmitió sobre todo, como hemos visto, la obra de Félix Sardá y Salvany, y desde el que se explican esas medidas drásticas a la perfección. Decir, para terminar este apartado, que Luis Arana se quedó luego otros cinco años más, hasta 1893, en Barcelona, donde se casó y tuvo su primer hijo y que hasta que Luis no volvió a Bilbao, Sabino no comenzó su proselitismo político en su primer acto público, que fue el *Discurso de Larrazabal* (3 de junio de 1893), lo que da idea del apoyo que necesitó de alguien de tanta confianza como su hermano y que podría ser una razón de peso para explicar el protagonismo que le quiso dar en el episodio fabulado de la “revelación”.

SI SABINO ARANA MINTIÓ Y POR QUÉ LO HIZO

Y, por último, para quien aún piense que la llamada revelación de 1882 existió realmente por apelación a la persona misma de Sabino Arana, que sería incapaz de mentir en algo así, hay que decir que el fundador del nacionalismo vasco sí

65 José Luis de la GRANJA, “El culto a Sabino Arana...”, *op. cit.*, p. 71-72.

66 Pedro José CHACÓN, “Introducción al estudio de la etapa barcelonesa...”, *op. cit.*, 2012, p. 158.

era capaz de mentir. Lo hemos visto con el asunto de los lemas asociados a la revelación, que decía haberlos utilizado desde siempre cuando no era cierto. Y también tenemos otra prueba de que mentía en *Bizkaitarra*⁶⁷, el primer periódico que dirigió —y escribió también en su mayor parte—, dado que disponemos de un manuscrito del propio Sabino Arana con un índice de las autorías de todos los artículos aparecidos allí y que permite además rescatar otros artículos no aparecidos en las sedicentes *Obras Completas de Sabino Arana Goiri*, a lo que se añade la posibilidad, que ahora veremos, de desmentir autorías que no eran tales⁶⁸. Así, tenemos el artículo titulado “Un Núñez”, del nº 18 de *Bizkaitarra*⁶⁹, firmado por “Napaña” y que lleva al pie una nota de “La Redacción al colaborador”, dirigida a ese supuesto Napaña, en la que se le dice “El seudónimo Baseñita se lo apropió ya otro colaborador. Creemos aceptará usted este de Napaña, pues que lo es”. Alday nos avisa que ese “Napaña” no puede ser Miguel Cortés Nabarro, a quien todavía Arana no conocía y que luego sí firmará artículos con ese seudónimo. Pero en el índice de inserciones manuscrito del propio Arana se desvela el misterio: Napaña no es otro que Sabino Arana. Más adelante, con motivo del estreno de *Vizkay'ik Bizkai'ra* de Azkue, Sabino Arana dedica tres números de *Bizkaitarra*, los 21, 22 y 23, a comentar la obra de teatro y las reacciones a la misma en toda la prensa de Bilbao, reacciones que incluyen a supuestos maestros que se dirigen al director de *Bizkaitarra* para defender la obra respecto de los ataques recibidos. Así, el artículo titulado “Comunicado” aparece firmado por “Akulu” y luego se cierra con un “(Siguen las firmas)” que contiene una llamada al pie que dice: “Venga a verlas *Florete* [periodista con el que polemizará Arana también en *Baserritarra*], y se las enseñaremos (Nota de la Redacción)”. En realidad, se trata de una polémica ficticia porque los supuestos maestros defensores de la obra de Azkue son todos Sabino Arana. Empezando por la “Carta de un maestro” del nº 21 de *Bizkaitarra*⁷⁰, que aparece sin firma y que en el índice de inserciones manuscrito tiene una raya en autoría (igual que “Comunicado”). Le siguen “Segunda contra-protesta”, “La escuela en Bizkaya: Tercera contra-protesta” y “Otra carta”, firmados respectivamente por los seudónimos “Irakasla (sic) batek”, “Irakaslari bat” e “Itxasauéeta”, y que aparecieron en los números 22 (el primero) y 23 (los dos últimos) de *Bizkaitarra*. Los tres son reconocidos como del propio Arana en el índice de inserciones manuscrito. La polémica se cerraría con el artículo “La escuela en Bizkaya (Otra carta)” en el nº 28 de *Bizkaitarra*, firmada por “El mis-

67 Jesús María ALDAY, *op. cit.*, p. 393-402.

68 Un estudio general sobre esta cuestión en Pedro José CHACÓN, “El pensamiento político de Sabino Arana Goiri: sobre falsos seudónimos y atribuciones erróneas”, en *Letras de Deusto* 129, 2010, p. 77-118.

69 Jesús María ALDAY, *op. cit.*, p. 426.

70 Esta es la única de la serie que sí se recoge en “*Bizkaitarra*”, en *Obras Completas, op. cit.*, p. 497-498.

mo maestro”, que no es otro que Sabino Arana de nuevo, tal como consta en el índice de inserciones⁷¹. Tanto en el episodio de “Un Núñez” como en el de los maestros ficticios no estamos ante la simple utilización de un seudónimo, sino que hay toda una simulación del propio Arana, como director de *Bizkaitarra*, que inserta comentarios en nombre de “La redacción” queriendo convertir a esos seudónimos en personas diferentes a él mismo. Que nos haya dejado una transcripción manuscrita con las autorías reales es algo que el historiador le tiene que agradecer, sin duda, pero al mismo tiempo pone en evidencia que utiliza los seudónimos no ya para ocultar su verdadera personalidad sino para engañar expresamente a los lectores, que es algo sensiblemente distinto.

Con todos estos elementos ya analizados, queda una última pregunta para explicar cómo se gesta la revelación de 1882: ¿cuál pudo ser la razón de dicha invención? Pienso que fundamentalmente hay una: alejar del origen de su ideología cualquier atisbo de influencia de su estancia en Barcelona entre 1883 y 1888, habida cuenta de la consideración política en que Arana Goiri siempre tuvo a Cataluña. En *Bizkaitarra* dará sobradas muestras de esa aversión a Cataluña como entidad en pie de igualdad con Euskeria. Por citar una sola de la docena que tenemos registradas, y donde la base argumental es siempre la misma, esto es, que Cataluña no es igual que Bizkaia porque, aunque allí también tengan una lengua distinta de la castellana, en cambio la raza catalana es una variante más de la española:

“La política catalana, por ejemplo, consiste en *atraer a sí* a los demás españoles; la bizkaina, v.gr. en *rechazar de sí* a los españoles, como extranjeros. En Cataluña todo elemento procedente del resto de España lo catalanizan, y les place a sus naturales que hasta los municipales aragoneses y castellanos de Barcelona hablen catalán. Aquí padecemos muy mucho cuando vemos la firma de un Pérez al pie de unos versos euskéricos, oímos hablar nuestra lengua a un coche-ro riojano, a un liencero pasiego o a un gitano, o al leer la lista de marineros náufragos de Bizkaya tropezamos con un apellido maketo. (...) La política de los catalanistas es, por consiguiente, regionalista. Esto mismo pudimos ver en los años que vivimos entre los catalanes: hay algunos que quisieran la emancipación radical de Cataluña, pero no forman partido separatista”⁷².

71 Reproducidos todos ellos en Jesús María ALDAY, op. cit., p. 431-437.

72 Sabino ARANA GOIRI, “Bizkaitarra” en *Obras Completas*, op. cit., p. 404 y 406-407.

Pero como aquí estamos dilucidando lo que ocurrió en los primeros años de su trayectoria política y *Bizkaitarra* (1893-1895) es posterior a esa época, tenemos que referirnos a sus primeros escritos, donde ya aparece dicha consideración negativa de Cataluña y lo catalán en relación a lo vasco. El primer texto que nos lo dice está en *Pliegos histórico-políticos (I)*, escrito en abril de 1886 aunque publicado como folleto en 1888, tras la negativa de cuatro periódicos a los que dirigió el original, y donde ataca a: "...los periódicos euskerianos que, considerando a Bizcaya como una de tantas regiones de España, la equiparan en derechos con todas ellas y muy especialmente con Cataluña; estúpida y ridícula monomanía de todo el que no sabe un átomo de historia en este asunto..."⁷³. La siguiente referencia, en *Pliegos histórico-políticos (II)*, que son de 1889, donde dice:

“Que un regionalista, que uno que quiere la fusión de las razas española y euskeriana en un mismo estado compuesto de autonomías regionales, equipare en derechos a Euskeria y Cataluña, natural es, pero sólo puede pasar si consigna los distingos correspondientes que la historia de aquella nación y este Condado español exige; que a quienes, faltando a este requisito, tratan de hermanar de tal manera a Euskeria y Cataluña, que por cierto son muchos, había siempre de contestarles yo, si fuese capaz de réirme como Voltaire, con la carcajada más volteriana”⁷⁴.

Ambas citas preceden respectivamente a las primeras apariciones del tema de la “revelación” de 1882, que como ya sabemos fueron la de *Apuntes íntimos*, que es de mayo de 1887, la de *Bizcaya por su independencia* de 1892 o la del *Discurso de Larrazabal* de 1893, con lo que se demuestra que la aversión a Cataluña ya estaba presente en Sabino Arana desde antes de concebir y verbalizar el origen imaginado de su conversión al nacionalismo.

CONCLUSIONES

Tras una reconstrucción global de todos los datos de que disponemos, incluidos los estudios previos a que hemos hecho referencia al principio y la bibliografía sobre el caso, podemos concluir que no hay otra forma de entender el proceso histórico de la llamada “revelación de 1882” por la que Sabino Arana se convirtió en nacionalista que la que acabamos de explicar aquí. Fue necesaria

73 Sabino ARANA GOIRI, “Pliegos Histórico-Políticos (I)” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 74, nota 1.

74 Sabino ARANA GOIRI, “Pliegos Histórico-Políticos (II)” en *Obras Completas, op. cit.*, p. 90.

su estancia en Barcelona para reconocer las claves que hicieron del integrismo una doctrina separada del carlismo y que tenía como diferencia fundamental la no aceptación de la autoridad del Rey de España, o lo que es lo mismo, para el caso vasco o vizcaíno, del Señor de Vizcaya. Un integrismo descabezado de esa referencia monárquica o señorial solo contaba con el catolicismo más recalcitrante para seguir aglutinando a sus fieles. El catolicismo de Sabino Arana era intransigente, pretendidamente puro y sin mácula, y profesar eso estaría vedado, según él, para los inmigrantes españoles que llegaban por miles a Bilbao y alrededores con motivo de la primera industrialización vasca, dándole un matiz racial a lo que era una distinción religiosa. La independencia vasca de Arana no se entendería sin una acérrima y excluyente afirmación católica. Todos esos argumentos los adquirió Arana en Barcelona entre 1883 y 1888. En los prolegómenos de su vuelta definitiva a Bilbao, Sabino Arana elucubró la forma de insertar el lema “*Jaungoikua eta Lagizarra*” en el origen pretendido de su ideología, y que no tuviera que ver con su estancia en Cataluña, para desvincularse así de cualquier hecho o idea que pudiera contaminar su incipiente ideología con elementos exógenos. Y eso solo lo pudo hacer remontando al momento previo a dicho viaje ese acontecimiento clave de su biografía personal y recurriendo a su hermano Luis, único apoyo seguro con el que podía contar para iniciar su proselitismo político.

BIBLIOGRAFÍA

- Jesús María ALDAY, *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. IV, Bilbao: Eguzki, 1991.
- Sabino ARANA GOIRI, *Obras Completas de Sabino Arana Goiri*, San Sebastián: Senda, 1980 (tres volúmenes paginados como si fueran uno solo).
- Sabino ARANA GOIRI, “Carta a José de Arriandiaga, *Joala*, de 15 de agosto de 1901”, en *Muga* 17, 1981, p. 42-47.
- Pedro BASALDÚA, *El libertador vasco*, Buenos Aires: Ekin, 1953.
- Joan BONET y Casimir MARTÍ, *L'integrisme à Catalunya: les Grands Polèmiques (1881-1888)*, Barcelona: Vicens-Vives, 1990.
- Pedro José CHACÓN, “El pensamiento político de Sabino Arana Goiri: sobre falsos seudónimos y atribuciones erróneas”, en *Letras de Deusto* 129, 2010, p. 77-118.
- Pedro José CHACÓN, “La raza en Marcelino Menéndez Pelayo”, en *Letras de Deusto* 132, 2011, p. 95-128.
- Pedro José CHACÓN, “Introducción al estudio de la etapa barcelonesa de Sabino Arana Goiri (1883-1888)”, en *Letras de Deusto* 134, 2012, p. 155-182.
- Pedro José CHACÓN, “El concepto de independencia vasca en Sabino Arana Goiri”, en *Historia Contemporánea*, 50, 2015, p. 75-103.
- Javier CORCUERA, *La patria de los vascos*, Madrid: Taurus, 2001.

- Javier CORCUERA y Yolanda ORIBE, *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. I, Bilbao: Eguzki, 1991.
- José Luis de la GRANJA, “El culto a Sabino Arana: la doble resurrección y el origen histórico del *Aberri Eguna* en la II República”, en *Historia y Política* 15, 2006, p. 65-116.
- José Luis de la GRANJA, “Lema JEL”, en Santiago de Pablo y otros (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid: Tecnos, 2012, p. 593-608.
- José Luis de la GRANJA, Ángel o demonio, Sabino Arana: el patriarca del nacionalismo vasco, Madrid: Tecnos, 2015.
- José Luis de la GRANJA y Jesús CASQUETE, “Aberri Eguna”, en Santiago de Pablo y otros (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid: Tecnos, 2012, p. 33-56.
- Solange HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, Prensa y Sociedad en España (1868-1904)*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert y Diputación, 1995.
- Ceferino de JEMEIN, *Biografía de Arana-Goiri'tar Sabin*, Bilbao: Juventud Vasca, 1935 (reimpreso en 1977).
- Jon JUARISTI, *El linaje de Aitor: la invención de la tradición vasca*, Madrid: Taurus, 1987.
- Jean-Claude LARRONDE, *Luis Arana Goiri (1862-1951)*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 2010.
- José Javier LÓPEZ ANTÓN, *Escritores carlistas en la cultura vasca*, Pamplona-Iruña: Pamiela, 1999.
- Gregorio MARAÑÓN y Jesús FERNÁNDEZ NOGUERA, *La enfermedad de Addison (estudio de 400 casos)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1949.
- Antonio MOLINER PRADA, *Fèlix Sardà i Salvany y el integrismo en la Restauración*, Bellaterra: UAB, Servei de Publicacions, 2000.
- Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t. I, *Supresión y reinstalación, 1868-1883*, Madrid, Santander, Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Sal Terrae, Mensajero, 1984.
- Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t. II, *Expansión en tiempos recios, 1884-1906*, Madrid, Santander, Bilbao: Universidad Pontificia de Comillas, Sal Terrae, Mensajero, 1984.
- Félix SARDÁ Y SALVANY, *Propaganda católica*, tomo VII, Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1890.
- Félix SARDÁ Y SALVANY, *Propaganda católica*, tomo III-2, Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1901.
- Félix SARDÁ Y SALVANY, *El apostolado seglar* (2ª ed.), Barcelona: Librería y Tipografía Católica, 1909.
- Félix SARDÁ Y SALVANY, *El liberalismo es pecado* (9ª ed.), Madrid: E.P.C., 1936.
- Julio URQUIJO, *Estado actual de los estudios relativos a la lengua vasca*, Bilbao: Elexpuru, 1918.

José Luis VILLACORTA, *Revista de Vizcaya (1885-1889). Un proyecto de renovación cultural en Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento, 1999 (se trata de una selección de artículos de la revista con un estudio introductorio del autor y con la paginación original de los artículos tal como salieron en la revista).

ARTÍCULO RECIBIDO: 20-05-19, ACEPTADO: 10-08-19